

2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

Asunto: Notificación respuesta.

Folio PNT: 330030523000897.

Folio interno: UT-A/0242/2023.

Ciudad de México, a 3 de agosto de 2023.

Apreciable solicitante
Presente

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 330030523000897**, en la que solicitó la información relativa a:

“Quisiera la información del siguiente servidor público:

1. C.V en versión pública de [...].
2. Quejas por acoso laboral en la [sic] áreas administrativas de la SCJN en contra de [...].
3. Fecha de ingreso a la SCJN de [...], todos los puestos que ha tenido en la SCJN, justificación para las promoción [sic] de puesto.
4. Justificación por la que [...] es la titular de la Unidad de Conocimiento Científico y Derechos Humanos
5. todos los mails en versión pública de [...] desde el 16 de enero de 2023 a la fecha.
6. Saber si la Unidad de Conocimiento Científico y Derechos Humanos o alguna área de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha celebrado contratos de prestación de servicios profesionales con la Editorial Sexto Piso.
7. Conocer si [...], [...], [...], [...] o alguna persona servidora pública ha sido administrador de algún contrato celebrado entre la SCJN y la Editorial Sexto Piso.
8. En caso de que exista algún contrato celebrado entre la SCJN y Editorial Sexto Piso, quisiera conocer el monto del mismo y copia en versión pública de la contrato [sic].
9. Plan de trabajo anual de [...] como titular de la Unidad de Conocimiento Científico y Derechos Humanos.
10. Deseo conocer los proyectos actuales de la Unidad de Conocimiento Científico y Derechos Humanos a cargo de [...].
11. Lista del personal a cargo de [...], con CV en versión pública.
12. Información detallada de todos los eventos que ha participado [...] como Directora General de Derechos Humanos y/o Titular de la Unidad de Conocimiento Científico y Derechos Humanos, así mismo deseo una lista de cada evento con su justificación del por que asistió y el por que se realizó dicho evento, así mismo conocer si en algún evento se conto con la participación de la Editorial Sexto Piso. [sic]
13. Lista detallada de las funciones de [...] como Titular de la Unidad de Conocimiento Científico y Derechos Humanos.
14. Información detallada del evento del viernes 24 de marzo de 2023 con colectivos de personas desaparecidas, a sí [sic] mismo quisiera conocer la convocatoria pública del

evento, colectivos que asistieron, si esta convocatoria se compartió con la red de enlaces nacionales y saber si en este evento se contrato [sic] o se tuvo alguna participación de la Editorial Sexto Piso, así mismo conocer si dicho evento fue transmitido por las redes sociales de la SCJN, o si en su caso existe información disponible en alguna página de la SCJN, así mismo la transcripción del discurso inaugural y cierre en versión pública de [...] en dicho evento.

15. Quisiera conocer si existen quejas por acoso laboral en contra de [...] en algún área administrativa de la SCJN.

16. Quisiera copia siempre [sic] y en versión pública con los datos testados de todos los oficios que [...] ha firmado desde el 16 de enero de 2023 a la fecha.

17. Información de la relación laboral o personas [sic] que existe entre [...] y las personas [...] y [...] de la Editorial Sexto Piso.

18. Conocer si hay alguna contrato [sic] de prestación de servicios con la SCJN y [...], [...], [...], [...], [...].”

Resolución del Comité de Transparencia

Por este conducto, le notifico la resolución del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el rubro **CT-CUM/A-17-2023**, anexa al presente y en la cual encontrará el pronunciamiento de dicho órgano colegiado vinculado con la solicitud de acceso a la información presentada por Usted.

Entrega de información

De conformidad con lo resuelto por el Comité de Transparencia de este Alto Tribunal, se ponen a su disposición los anexos de los informes rendidos por las áreas competentes, de los cuales se informa en la resolución antes señalada.

Reproducción de la información

De conformidad con lo resuelto por el Comité de Transparencia de este Alto Tribunal se hace de su conocimiento lo informado por la Dirección General de Recursos Humanos, en cuanto al costo por reproducción de la información, en los siguientes términos:

Modalidad de entrega de la información y Costo Unitario	Cantidad de material	Total
Impresión	719	\$359.50

El pago lo podrá realizar mediante referencia bancaria, para lo cual deberá comunicarse al 55-4113-1212, en la ciudad de México o de cualquier Entidad Federativa, con el objeto de recibir la asesoría, así como la línea de captura correspondiente.

Usted contará con un plazo de 30 días hábiles contados a partir del día en que se haga de su conocimiento la cotización, para realizar el pago y acreditarlo, en el entendido que, de no hacerlo, su solicitud será archivada como asunto concluido, dejando a salvo sus derechos para presentarla nuevamente.

Una vez notificada la disposición de la información, ésta estará disponible durante un plazo de 60 días hábiles, transcurrido este plazo su solicitud será archivada como asunto concluido, dejando a salvo sus derechos para presentarla nuevamente.

Modalidad de entrega

La modalidad de entrega elegida por usted es: **Internet por la PNT**

Fundamento

Artículos 132, primer párrafo, 133, primer párrafo, parte inicial, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y sus correlativos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 15, segundo párrafo, del Acuerdo General de Administración 05/2015, del tres de noviembre de dos mil quince, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se expiden los Lineamientos Temporales para regular el procedimiento administrativo interno de Acceso a la Información Pública, así como el funcionamiento y atribuciones del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

No se omite señalar que, la persona solicitante cuenta con un plazo de 15 días hábiles siguientes a la notificación de esta respuesta, para interponer un recurso revisión, en caso de no estar conforme con la misma, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, o bien, del correo electrónico scjnsolicitudes@mail.scjn.gob.mx

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

Atentamente

Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar

Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información

Revisó y autorizó:	Carlos Ernesto Maraveles Tovar	Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información	CEMT
Elaboró:	Paola Elizabeth Rodríguez Campuzano	Profesional Operativo	perc